

<p style="text-align: center;"> COPLE Concurso-oposición excepcional de personal docente no universitario, con perfil de lengua extranjera 2022 COPLE Atzerriko hizkuntza-eskakizuna duten unibertsitateaz kanpoko irakasleen aparteko </p>	<p> Parte B.2 / ámbito de FP B.2 zatia / LHko eremua </p>
<p style="text-align: center; font-size: small;">Resolución 246/2022, de 3 de noviembre / 246/2022 Ebazpena, azaroaren 3koa</p>	

<p style="font-size: small;">0590 - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (INGLÉS) / CASTELLANO</p>

<p style="font-size: small;">0590 - LANERAKO PRESTAKUNTZA ETA ORIENTAZIOA (INGELES) / GAZTELANIA</p>
--

CRITERIO DE VALORACIÓN / BALORAZIO IRIZPIDEAK	Puntuaciones / descuentos máximos Gehieneko puntuazioak / murrizketa
Formación científico-técnica (rigor técnico y conocimiento científico del puesto de trabajo)	1,2 pts. / puntu
Justificación o fundamentación teórica del planteamiento.	0,5 pts. / puntu
El uso de un lenguaje técnico preciso y correcto.	0,3 pts. / puntu
Aplicación de un conocimiento científico y técnico actualizado y riguroso del puesto de trabajo.	0,2 pts. / puntu
En los supuestos prácticos relacionados con un proyecto didáctico: la realización de planteamientos didácticos y organizativos sustentados en conocimientos científicos, técnicos, curriculares y pedagógicos.	0,2 pts. / puntu
Habilidades propias del puesto de trabajo (dominio de habilidades técnicas del puesto de trabajo, así como de estrategias y técnicas didáctico-pedagógicas).	8,8 pts. / puntu
La resolución correcta, ordenada y eficiente de los supuestos prácticos y sus partes.	8,6 pts. / puntu
La aplicación de estrategias técnicas y/o metodológicas adecuadas a las situaciones propuestas	0,1 pts. / puntu
Según sea el caso, el dominio de habilidades técnicas en el uso de herramientas, instrumentos, protocolos y procedimientos propios del puesto de trabajo.	0,1 pts. / puntu

Para la realización de la Parte B.2, las personas aspirantes podrán usar calculadora no programable. Las calculadoras permitidas no deben presentar ninguna de las siguientes prestaciones: Posibilidad de transmitir datos, programable, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de derivadas, integrales y funciones financieras